

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria General, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, por este medio **HACE CONSTAR**: Que en esta Secretaría General no se encuentra ningún Decreto Ejecutivo emitido en el mes de julio del año 2018.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente a los dos días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

ABOG. LILIA GAROLINA PINEDA MILLA